

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 004

FECHA: 9 DE FEBRERO DE 2024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2023 00060 00	SUCESION INTESSTADA	BERNARDO PARRA GORDILLO Y OTROS		8-feb-24	RECHAZA DEMANDA
253684089001 2022 00055 00	SANEAMIENTO DE LA TITULACIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	FREDY MELO FONSECA	HEREDEROS DE ARCADIO MELO Y OTROS	8-feb-24	NOTIFICAR CURADOR AD LÍTEM
253684089001 2023 00019 00	VERBAL-PERTENENCIA	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ	MARGARITA GONZALEZ PINZON	8-feb-24	DESIGNA CURADOR AD LITEM
253684089001 2023 00006 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BRYAN STIVEN MORA ROPERO Y OTRO	8-feb-24	ORDENA OFICIAR
253684089001 2023 00070 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA CECILIA MURCIA BOLANOS	8-feb-24	INCORPORA COMUNICACIONES
253684089001 2022 00059 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DEICY SUAREZ CLARO	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
253684089001 2021 00038 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CENaida HERRERA	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
253684089001 2021 00021 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FLORDELIS HUERTAS DIAZ	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
253684089001 2021 00022 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AMANDA ROCIO AVENDANO MONTENEGRO	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
253684089001 2020 00048 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA JUDITH MANCERA CARRILLO	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
253684089001 2020 00014 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA NANCY CONTENTO AMORTEGUI	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
253684089001 2019 00064 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS SANCHEZ RAMOS	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
253684089001 2016 00086 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEONIDAS PEDREROS CRUZ	8-feb-24	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 9 DE FEBRERO DE 2024 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> DE LAS PROVIDENCIAS LAS CUALES SE INSERTAN EN CADA EXPEDIENTE DIGITAL UBICADOS EN LA SECCIÓN DE PROCESOS DONDE SE PUEDEN CONCLUTAR. EL PRESENTE ESTADO TAMBIÉN SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA
Secretario